



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 11 de Enero de 2021

Tomo I

Número 4 Extraordinario

Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ANEXOS DEL DECRETO 078, POR EL QUE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Anexo 17

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

1. FUNDAMENTACIÓN

MISIÓN

Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

VISIÓN

Ser una institución que consolide el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, mediante la participación de la sociedad y la apertura informativa, que coadyuve con el fortalecimiento del sistema democrático de la Entidad, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

VALORES

- Honestidad. Compromiso de informar y actuar con la verdad establecida en la norma jurídica.
- Legalidad. Es el estricto apego a la legislación para garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública.
- Eficiencia. Es el logro de los objetivos institucionales con altos estándares de racionalidad presupuestal.

El Instituto tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Interpretar los ordenamientos que les resulten aplicables y que deriven de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley General y la presente Ley;
- II. Vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo;

- III. Conocer y resolver los Recursos de Revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información;
- IV. Tener acceso a la información clasificada objeto de los Recursos de Revisión a fin de determinar la procedencia de su clasificación;
- V. Imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones;
- VI. Presentar petición fundada y remitir al Instituto Nacional, los recursos de revisión que sean de competencia estatal, pero que por su interés y trascendencia ameriten que los conozca dicha autoridad nacional en ejercicio de su facultad de atracción;
- VII. Promover, difundir y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales;
- VIII. Promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo;
- IX. Capacitar a los servidores públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información, y la protección de datos personales;
- X. Establecer políticas de transparencia proactiva atendiendo a las condiciones económicas, sociales y culturales;
- XI. Suscribir convenios con los sujetos obligados que propicien la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva;
- XII. Suscribir convenios de colaboración con particulares o sectores de la sociedad cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social;
- XIII. Suscribir convenios de colaboración con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promover mejores prácticas en la materia;
- XIV. Promover la igualdad sustantiva;
- XV. Coordinarse con las autoridades competentes para que en los procedimientos de acceso a la información, así como en los medios de impugnación, se contemple contar con la información necesaria en lenguas indígenas y formatos accesibles,

para que sean sustanciados y atendidos en la misma lengua y, en su caso, se promuevan los ajustes razonables necesarios si se tratara de personas con discapacidad;

- XVI. Garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho de acceso a la información;
- XVII. Interponer, en términos del artículo 105, fracción II, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes expedidas por la Legislatura Local, que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XVIII. Elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XIX. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley General, la presente Ley y en las demás disposiciones aplicables;
- XX. Determinar y ejecutar, según corresponda, las sanciones, de conformidad con lo señalado en la Ley General y la presente Ley;
- XXI. Promover la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XXII. Fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica;
- XXIII. Emitir recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia;
- XXIV. Llevar a cabo la vigilancia de las obligaciones de transparencia de información, de conformidad con las acciones y procedimiento de verificación, establecido en la presente ley;
- XXV. Desarrollar, administrar, implementar y poner en funcionamiento la plataforma electrónica que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y

disposiciones señaladas en esta Ley y en la Ley General, para los sujetos obligados, de conformidad con la normatividad que establezca el Sistema Nacional, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios;

- XXVI. Contribuir con la armonización de la contabilidad gubernamental, mediante la vigilancia del cumplimiento, por parte de los sujetos obligados, de la obligación de publicar en sus portales de internet, la información financiera que generen, produzcan, administren, manejen, archiven o conserven, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- XXVII. Establecer y revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial;
- XXVIII. Establecer plazos para la rendición de informes y realización de diligencias;
- XXIX. Llevar a cabo, a petición de parte, investigaciones en relación a quejas sobre el incumplimiento de la presente Ley;
- XXX. Ordenar a los sujetos obligados que proporcionen información a los solicitantes en los términos de la presente Ley;
- XXXI. Determinar si una solicitud de información se ubica en el supuesto de excepción para dar acceso a la información, tratándose de la investigación de delitos, dentro de las averiguaciones previas y carpetas de investigación relacionadas con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad, basándose siempre en la normatividad nacional e internacional y en el que se acredite que el daño que pueda producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla;
- XXXII. Promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de cursos, seminarios, talleres y cualquier otra forma de enseñanza y entrenamiento que se considere pertinente;
- XXXIII. Recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones, se garantizará que los fondos que se otorguen provengan de fuente confiable y su otorgamiento no sea condicionado en forma

- alguna; XXXIV. Autorizar la práctica de auditorías externas para vigilar la correcta aplicación de sus recursos;
- XXXIV. Autorizar la suscripción de convenios y contratos, en los que el Instituto participe, a efecto de promover el adecuado cumplimiento de esta Ley;
- XXXV. Proponer a las autoridades educativas competentes la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XXXVI. Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales que promueva la sociabilización de conocimientos sobre el tema;
- XXXVII. Realizar los estudios e investigaciones necesarios para el buen desempeño de sus atribuciones;
- XXXVIII. Colaborar con el Archivo General del Estado, en la elaboración de listados o catálogos y conservación de los documentos, así como la organización de archivos de los sujetos obligados;
- XXXIX. Aprobar el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto, y remitirlo al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que lo incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado;
- XL. Designar a los servidores públicos a su cargo;
- XLI. Acordar la ampliación de los períodos de reserva de la información que tenga tal carácter, en los términos de esta Ley;
- XLII. Expedir su reglamento interior y demás normas internas de funcionamiento;
- XLIII. Expedir su reglamento interior y demás normas internas de funcionamiento;
- XLIV. Realizar reuniones y foros anuales de carácter público para discutir la aplicación y alcances de la presente Ley;
- XLV. Celebrar reuniones de trabajo con los titulares de las Unidades de Transparencia, con la finalidad de coordinar, implementar y mejorar, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, acciones dirigidas al fortalecimiento del derecho de acceso a la Información, la transparencia y la rendición de cuentas;

- XLVI. Recibir los informes de trabajo de los sujetos obligados;
- XLVII. Hacer del conocimiento del órgano interno de control del sujeto obligado, la resolución de los recursos de revisión en los que se presuma responsabilidad por parte de un servidor público;
- XLVIII. Certificar a los titulares de las Unidades de Transparencia, y
- XLIX. Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.

El Instituto, en el ejercicio de sus atribuciones y autonomía, no recibirá instrucciones o indicaciones de autoridad o servidor público alguno.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A continuación, se presentan los motivos que sustentan y justifican el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Legislación Local, en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1. Serie Histórica 2015-2020 del Resultado de los Egresos;

Serie histórica 2015-2020 de resultados de egresos			
Año	Ejercido de Enero a Septiembre 2020	Gasto por Ejercer de Octubre a Diciembre 2020	Total
2015			27,100,289
2016			33,891,377
2017			43,828,929
2018			45,611,935
2019			45,781,279
2020	26,807,353	22,620,240	49,427,593

Nota: Se considera en el Ejercicio 2020, el importe ejercido hasta el cierre mensual de Septiembre de 2020, se proyecta cerrar el año con un gasto ejercido de \$49,427,593

2.2. Proyección de los Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020 (ejercido de enero a septiembre más lo aprobado de octubre a diciembre);

Pronóstico de egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2020			
Año	Ejercido de Enero a Septiembre 2020	Aprobado de Octubre a Diciembre 2020	Total
2020	26,807,353	22,620,240	49,427,593

2.3. Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2021; (Artículo 5 de la LDFEM);

En el año 2021 se presenta un panorama bajo en la economía global, derivados de la pandemia COVID-19 la cual afectó a los diferentes sectores de la sociedad y de manera considerable a la Administración Pública.

2.4. Método para la Proyección de Ingresos y Egresos; (Artículo 5 de la LDFEM) (CGPE).

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones 2020	Presupuesto vigente 2020	Ejercido 2020 (Ene-Sep)	Por ejercer 2020 (Oct-Dic)	Proyección 2020
1000 Servicios Personales	\$39,954,288.00	\$1,316,886.28	\$41,271,174.28	\$23,454,380.32	\$17,816,793.96	\$41,271,174.28
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$15,347,649.00	-\$162,800.00	\$15,184,849.00	\$11,483,159.28	\$3,701,689.72	\$15,184,849.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,465,700.00	\$0.00	\$2,465,700.00	\$1,753,446.90	\$712,253.10	\$2,465,700.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$8,480,487.00	\$539,268.88	\$9,019,755.88	\$1,773,133.67	\$7,246,622.21	\$9,019,755.88
1400 Seguridad Social Otras	\$5,299,305.00	-\$55,690.00	\$5,243,615.00	\$2,454,809.17	\$2,788,805.83	\$5,243,615.00
1500 Prestaciones Sociales y Económicas	\$5,381,147.00	\$996,107.40	\$6,377,254.40	\$4,488,092.40	\$1,889,162.00	\$6,377,254.40
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$2,980,000.00	\$0.00	\$2,980,000.00	\$1,501,739.00	\$1,478,261.00	\$2,980,000.00
2000 Materiales y	\$1,298,400.00	-\$218,742.12	\$1,079,657.88	\$324,494.96	\$755,162.92	\$1,079,657.88

Periódico Oficial

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones/	Presupuesto	Ejercido 2020	Por ejercer 2020	Proyección 2020	
		Reducciones 2020	vigente 2020	(Ene-Sep)	(Oct-Dic)		
Suministros							
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$407,400.00	-\$61,000.00	\$346,400.00	\$82,475.82	\$263,924.18	\$346,400.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$80,000.00	-\$18,742.12	\$61,257.88	\$23,221.69	\$38,036.19	\$61,257.88
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$68,000.00	-\$25,000.00	\$43,000.00	\$19,757.33	\$23,242.67	\$43,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$721,000.00	-\$111,000.00	\$610,000.00	\$195,885.12	\$414,114.88	\$610,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$22,000.00	-\$3,000.00	\$19,000.00	\$3,155.00	\$15,845.00	\$19,000.00
3000	Servicios Generales	\$5,462,194.00	\$1,257,347.66	\$6,719,541.66	\$2,967,124.56	\$3,752,417.10	\$6,719,541.66
3100	Servicios Básicos	\$668,000.00	\$0.00	\$668,000.00	\$438,721.91	\$229,278.09	\$668,000.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$754,000.00	\$0.00	\$754,000.00	\$339,901.23	\$414,098.77	\$754,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	\$515,000.00	\$953,742.74	\$1,468,742.74	\$1,060,168.82	\$408,573.92	\$1,468,742.74
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$82,000.00	\$10,000.00	\$92,000.00	\$47,203.11	\$44,796.89	\$92,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$102,005.00	\$421,634.52	\$523,639.52	\$480,869.83	\$42,769.69	\$523,639.52
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$280,000.00	\$0.00	\$280,000.00	\$30,000.00	\$250,000.00	\$280,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$893,398.00	-\$68,029.60	\$825,368.40	\$168,486.07	\$656,882.33	\$825,368.40
3800	Servicios	\$192,000.00	\$0.00	\$192,000.00	\$43,061.40	\$148,938.60	\$192,000.00

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones/	Presupuesto	Ejercido 2020	Por ejercer	Proyección
		Reducciones 2020	vigente 2020	(Ene-Sep)	2020 (Oct-Dic)	
3900 Oficiales Otros Servicios Generales	\$1,975,791.00	-\$60,000.00	\$1,915,791.00	\$358,712.19	\$1,557,078.81	\$1,915,791.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$130,000.00
4400 Ayudas Sociales	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$130,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$215,000.00	-\$61,093.86	\$153,906.14	\$12,478.00	\$141,428.14	\$153,906.14
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$195,000.00	-\$61,093.86	\$133,906.14	\$6,798.00	\$127,108.14	\$133,906.14
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,680.00	\$14,320.00	\$20,000.00
Total	\$47,059,882.00	\$2,367,711.00	\$49,427,593.00	\$26,807,353.00	\$22,620,240.00	\$49,427,593.00

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS

Alineación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial Federal Y Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022

Los derechos de acceso a la información y protección de datos personales son fundamentales en un país que se conduce bajo el principio del Estado de Derecho. En este sentido, el fortalecimiento de la imagen nacional de México como un estado democrático debe sustentarse en la certidumbre de que los asuntos públicos se conducen con transparencia y rendición de cuentas. El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO), se abre no sólo a nueva etapa en la consolidación de la democracia en el Estado, sino que motiva a la sociedad a participar de manera más directa a través del ejercicio del derecho humano de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

En términos generales la responsabilidad social de las instituciones públicas se ha multiplicado con la apertura en detalle de la información que el gobierno está obligado a entregar al ciudadano, y por su parte, las personas, retribuir a esta estructura de orden en el

gobierno con un involucramiento mayor en la observancia del ejercicio de los recursos y el quehacer público.

De esta forma el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realiza la alineación con los objetivos Nacionales y estatales como se detalla a continuación:

El Instituto tiene como objetivo institucional que la sociedad quintanarroense tenga el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad. Por ello se trabaja en conjunto alineándonos a los objetivos Nacionales y Estatales como se puede observar:

Cuadro: Alineación a los Objetivos Nacionales y Estatales

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022 Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2016-2022	Objetivos del PND 2016-2022
1.- Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	13.-Construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social.	85.1 Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la APF.	5.1 Ampliar y Fortalecer la presencia de México en el mundo.

Alineación Estructural Programa Estatal de Desarrollo y Proyecto de Presupuesto de Egresos

A continuación se realiza la alineación estructural del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo”.

Cuadro: Alineación Estructural PED - Programa Institucional

Programa PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Atender las quejas y denuncias ciudadanas presentadas con relación al funcionamiento del gobierno.	Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción

Fuente: PED 2016-2022

Cuadro: Indicadores y Metas del Plan 2016-2022

Uno de los indicadores que utilizará el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Quintana Roo es el índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información, el cuál fortalece los mecanismos de rendición de cuentas, promoción del Derecho de Acceso a la Información y Resolución de controversias de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información.

A continuación, se presentan las metas programadas 2016-2022 de este indicador:

Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información	http://www.enogdai.org/#!principal?evaluacion=2018	Porcentaje de Transparencia	51.36	52.7	54.1	54.6	55.3	57.1	57.4
		Posición	14	13	12	11	10	9	8

Se realizó la alineación con el programa 14 “Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas” del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, el cual tiene como objetivo construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social; bajo la estrategia del principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, enfocado hacia la capacitación ciudadana para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.

De esta forma se llevó a cabo la selección de la Línea Acción del programa del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de acuerdo a las facultades que tiene este Órgano Autónomo, en esfuerzo conjunto con las diversas áreas para poder realizar la alineación con la gestión del Instituto a través de sus temas, objetivos, estrategias y líneas de acción específicas.

APARTADO ESTRATÉGICO 2021

Tema: Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

Objetivo

Consolidar el cumplimiento de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de sus Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados en el Estado de Quintana Roo.

Estrategia

Promover en la sociedad quintanarroense el pleno ejercicio de estos derechos; la transparencia y la apertura de la información en posesión de cualquier sujeto obligado, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Atender las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de sujetos obligados.
2. Vigilar el cumplimiento y actualización periódica de las Obligaciones de Transparencia en el portal del Instituto y en la PNT, por las Unidades Administrativas del Instituto, conforme a la normatividad aplicable.^[1]_[2]
3. Capacitar y promover en materia del Derecho de Acceso a la Información y del Derecho a la Protección de Datos Personales.

4. Asesorar a los Sujetos Obligados de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
5. Verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Capítulo IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.
6. Atender las denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
7. Sustanciar y notificar los recursos de revisión, en los términos de la Ley en materia y demás normatividad aplicable, así como elaborar las propuestas de acuerdos que ponen fin al procedimiento.
8. Vigilar y verificar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.
9. Atender las denuncias originadas por el incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.
10. Fomentar el cumplimiento del Sistema Institucional de Archivo.

Indicadores y Metas del Programa

A continuación, se definen los indicadores definidos para el objetivo, estrategia y las metas proyectadas a alcanzar en el periodo 2016-2022

Objetivo/ Estrategia	Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Objetivo	Censo Nacional de Transparencia	https://www.inegi.org	índice	13	12	11	10	9	8	7

Objetivo/ Estrategia	Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Estrategia	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019	mx/programas/cntaipdp/2019/								
	Índice de Métrica de Gobierno Abierto en Quintana Roo	http://eventos.inai.org.mx/metrica_sga/index.php/datos-abiertos	índice	1.0	1.5	3.5	5.5	6.5	8.5	9.5

A continuación, se presenta el entregable y meta de la línea de acción seleccionada del programa 14 "Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas", el cual es el Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información el cual tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, promoción del Derecho de Acceso a la Información y resolución de controversias de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información.

Así mismo se presentan las metas proyectadas para este indicador comprendidas en el periodo 2016-2022.

Línea de acción:	<i>No. y Nombre: 17 Atender las quejas de manera y denuncias ciudadanas presentadas con relación al funcionamiento del Gobierno</i>				
Entregable:	Personas Atendidas	Unidad de Medida:	Personas		
Descripción:	Mide el número de personas atendidas en el instituto (IDAIPQROO) referente a la Ley General de Transparencia, la protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados y el sistema institucional de archivos.				
Medio de verificación:	Informe IDAIPQROO				
Línea base:	17,622	Año de línea base:	2016		
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
18,000	18,600	19,200	19,600	20,000	20,600

Programa Presupuestario

Programa Presupuestario:	E031 - Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Unidad Responsable:	4104-3308 - Despacho de la Coordinación de Vinculación
---------------------------------	--	----------------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente	Gestión y Control Gubernamental.	3-17 - Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.	3-17-01 - Desarrollar un programa integral de orden y control sustentando en medios de verificación, que permita obtener la comprobación de avances mesurables y la rendición de cuentas en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
Programa Institucional de Promoción, Fomento y Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en el Estado de Quintana Roo	Institucional	Acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados	24-01 - Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	24-01-01 - Promover en la sociedad quintanarroense el pleno ejercicio de estos derechos; la transparencia y la apertura de la información en posesión de cualquier sujeto obligado, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo y máxima publicidad.

Alineación Funcional

Funcionalidad:	1 - Gobierno	Función:	18 - Otros Servicios Generales
-----------------------	--------------	-----------------	--------------------------------

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Objetivo	F - Contribuir a construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar la equidad política y social mediante el principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, cobijado por la capacitación a la ciudadanía para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.	PED1711 - Subíndice de participación desde la perspectiva gubernamental.	https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/	Que se consolide el principio de máxima publicidad con el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales en los Quintanarroenses.
Propósito	P - La sociedad Quintanarroenses tiene el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	2401101 - IE01-Índice Nacional de los órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información	Evaluación Nacional de los Organismos Garantes del Derecho a la Información	La sociedad quintanarroense tenga garantizado el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.
Componente	C01 - Información Pública, Verificada.	C01 - Porcentaje Global de Transparencia	Dictamen de cumplimiento.	Los Sujetos Obligados ponen a disposición de los particulares el 100% de la información pública.
Actividad	C01.A14 - Política de gobierno abierto implementada.	A14 - Porcentaje de actividades implementadas de la política de gobierno abierto	Informe de actividades de gobierno abierto.	Los sujetos obligados y sociedad civil trabajan en conjunto para generar políticas públicas en beneficio de la sociedad.

dividad	C01.A15 - Política de Transparencia Proactiva implementada.	A15 - Porcentaje de sujetos obligados que implementan políticas de transparencia proactiva.	Reporte de sujetos obligados en materia de transparencia proactiva.	Los sujetos obligados cargan o generan información adicional a la obligatoria marcada por la Ley.
dividad	C01.A01 - Verificación virtual de oficio a las obligaciones de transparencia.	A01 - Porcentaje de Reportes generados	Reporte de verificaciones virtuales de oficio	Los sujetos obligados cumplen con cargar sus obligaciones de transparencia en tiempo y forma.
dividad	C01.A02 - Verificación virtual por denuncias al incumplimiento de las obligaciones de transparencia.	A02 - Porcentaje de reportes generados por denuncias al incumplimiento de las obligaciones de transparencia	Reporte de verificaciones virtual por denuncia	Los sujetos obligados cumplen con cargar sus obligaciones de transparencia en tiempo y forma.
dividad	C01.A03 - Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.	A03 - Índice de denuncias sustanciadas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Control de denuncias presentadas	La ciudadanía denuncia la falta de información disponible.
dividad	C01.A04 - Seguimiento a la atención de solicitudes de información pública por parte de los sujetos obligados.	A04 - Porcentaje de solicitudes de información presentadas	Reporte de solicitudes de información	Los sujetos obligados realizan la atención a sus solicitudes de información.
dividad	C01.A05 - Sustanciación de los Recursos de Revisión.	A05 - Porcentaje de resoluciones y acuerdos que ponen fin al proceso del Recurso de Revisión.	Reporte de Recursos de Revisión.	El ciudadano conoce el proceso de los recursos de revisión y lo aplica.
dividad	C01.A06 - Atención y Trámite de Amparos.	A06 - Porcentaje de amparos que atiende la coordinación Jurídica.	Reporte de Tramitación de Amparos.	El ciudadano logra su derecho de acceso a la información de acuerdo a los términos legales.
dividad	C01.A07 - Atención y Trámite de Recursos de Inconformidad.	A07 - Porcentaje de Recursos de Inconformidad que atiende la Coordinación Jurídica	Reporte de Recursos de Inconformidad	El ciudadano está conforme con la resolución emitida.
dividad	C01.A08 - Capacitación a los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general en materia de acceso a la información pública.	A08 - Porcentaje de personas capacitadas en materia de Acceso a la Información Pública	Reporte de acciones de capacitación	Los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general conocen y fortalecen el cómo poder ejercer su derecho de acceso a la información.
dividad	C01.A09 - Actualización de los instrumentos archivísticos de las unidades responsables del IDAIPQROO.	A09 - Porcentaje de instrumentos de control y consulta archivística entregados.	Integración de los instrumentos de control y consulta archivística del idaipqroo.	Las unidades administrativas del IDAIPQROO mantienen un correcto manejo de los archivos en su posesión.
dividad	C01.A10 - Atender las solicitudes de información pública.	A10 - Porcentaje de solicitudes de información atendidas	Reporte de Solicitudes de información	Los ciudadanos realizan solicitudes de información al IDAIPQROO.
dividad	C01.A11 - Seguimiento al cumplimiento y actualización de las obligaciones de transparencia en el sitio institucional, así como en la plataforma nacional de transparencia, por parte de las unidades administrativas del IDAIPQROO	A11 - Porcentaje de cumplimiento en obligaciones de transparencia por parte de las unidades administrativas del IDAIPQROO	Reporte de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Las unidades administrativas del IDAIPQROO Carguen la información de forma correcta y en el periodo indicado la información de las obligaciones de transparencia.
dividad	C01.A12 - Confirmación, modificación o revocación de las determinaciones en materia de acceso a la información.	A12 - Porcentaje de acuerdos realizados por el comité de transparencia	Reporte de acuerdos realizados	El comité de transparencia garantiza el derecho de acceso a la información sin vulnerar los datos personales.
dividad	C01.A13 - Promoción y difusión en medios de comunicación y ciudadanía en general sobre el derecho de acceso a la información pública.	A13 - Porcentaje de boletines de comunicación realizados.	Reporte de boletines realizados.	La ciudadanía se interesa y conoce sobre el derecho de acceso a la información pública
ponente	C02 - Manejo adecuado de los datos personales en posesión de sujetos obligados verificado.	C02 - Porcentaje de Sujetos Obligados que cumplen con las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Reporte de Sujetos Obligados verificados	Los Sujetos Obligados tratan de forma correcta los datos personales en su posesión.
dividad	C02.A01 - Verificación que los sujetos obligados de la Ley Local de Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo cumplan con las disposiciones de la misma.	A01 - Porcentaje de Sujetos Obligados que cumplen con las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Reporte de Sujetos Obligados verificados.	Los sujetos obligados cuidan y manejan de forma correcta los datos personales de los ciudadanos.
dividad	C02.A02 - Atender las solicitudes de información pública, de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de sujetos obligados.	A02 - Porcentaje de solicitudes recibidas de derechos por acceso, rectificación, cancelación y oposición.	Reporte de solicitudes de información	Los ciudadanos realizan solicitudes de Información al idaipqroo.
dividad	C02.A03 - Capacitación a los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general en materia de protección de datos personales.	A03 - Porcentaje de personas capacitadas en materia de Protección de Datos Personales	Reporte de acciones de capacitación	Los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general conocen y fortalecen el cómo poder proteger sus datos personales.
dividad	C02.A04 - Promoción y difusión en medios de comunicación y ciudadanía en general sobre el derecho de la protección de los datos personales.	A04 - Porcentaje de boletines de comunicación realizados	Reporte de comunicados de prensa	La ciudadanía se interesa y conoce como proteger sus datos personales.

Programa Presupuestario

Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional	Unidad Responsable:	4104-1101 - Comisionado Presidente
--------------------------	--------------------------------------	---------------------	------------------------------------

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente	Gestión y Control Gubernamental.	3-17 - Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.	3-17-01 - Desarrollar un programa integral de orden y control sustentando en medios de verificación, que permita obtener la comprobación de avances mesurables y la rendición de cuentas en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
Programa Institucional de Promoción, Fomento y Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en el Estado de Quintana Roo	Institucional	Acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados	24-01 - Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	24-01-01 - Promover en la sociedad quintanarroense el pleno ejercicio de estos derechos; la transparencia y la apertura de la información en posesión de cualquier sujeto obligado, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo y máxima publicidad.

Alineación Funcional

Función:	1 - Gobierno	Función:	18 - Otros Servicios Generales
----------	--------------	----------	--------------------------------

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas. P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	PED19I1 - Índice General de Avance en PbR SED	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo las evaluaciones en las entidades federativas
Objetivo	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	09O11O2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	SEFIPLAN	Las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas. Las áreas sustantivas programan metas realistas de lograrse
Actividad	C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.	A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	Informe de actividades realizadas por el IDAIPQROO Reporte de avance de presupuesto ejercido del área de staff	Las áreas sustantivas solicitan con oportunidad funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff

4. RIESGOS RELEVANTES

A través de estos 16 años el IDAIPQROO ha intensificado el fomento de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Estado de Quintana Roo, por ello se desglosan los problemas más relevantes a que se enfrentan y sus causas probables.

Problemas	Causas probables
<p>Problema 1 Falta de personal para realizar el fomento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados.</p>	<p>Causa 1 La dirección de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados cuenta tan solo con dos personas, para fomentar a la sociedad quintanarroense esta cultura.</p> <p>Causa 2 La sociedad está cada día más interesada con el tema de la protección de sus datos personales por lo que se considera necesario reforzar esta dirección.</p>
<p>Problema 2 Falta de personal para auxiliar el proceso de las solicitudes de información del instituto.</p>	<p>Causa 1 Incremento de las solicitudes de información por parte de la sociedad.</p> <p>Causa 2 La unidad de transparencia cuenta con personal limitado para dar seguimiento y respuesta a las solicitudes de información.</p>
<p>Problema 3 Falta de Representación física del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IDAIPQROO) en la zona norte.</p>	<p>Causa 1 La sociedad es cada vez más participativa en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública. Motivo por el cual se considera necesaria la creación de una oficina de representación en la zona norte para garantizar el derecho humano de la sociedad.</p> <p>Causa 2 consolidación territorial en el Estado de Quintana Roo en atención a la Ley de Transparencia.</p>
<p>Problema 4 Falta de Personal Para Verificación en los portales web de las Obligaciones de Transparencia mínimas obligatorias de los 105 Sujetos Obligados establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Quintana Roo.</p>	<p>Causa 1 Causa 1 Debido al incremento de los Sujetos Obligados de 99 a 105 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en Quintana Roo, la Dirección de Verificación de Obligaciones de Transparencia solo cuenta con dos personas encargadas a realizar la revisión de los Sujetos Obligados.</p> <p>Causa 2 De acuerdo a la Ley de Transparencia es necesario realizar revisiones trimestrales de los sitios web de los 105 sujetos obligados.</p>
<p>Problema 5 En las Capacitaciones de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales existe desconocimiento del tema por parte de la sociedad</p>	<p>Causa 1 Falta de interés por parte de la sociedad</p> <p>Causa 2 La inadecuada definición e integración de ellos en la formación de personas.</p>
<p>Problema 6 Falta de Información Actualizada al realizar las Verificaciones de Obligaciones de Transparencia</p>	<p>Causa 1 Se necesita realizar traslados de personal y entrega de oficios para el fomento de la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales en el estado.</p> <p>Causa 2 Falta de Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los Portales de Internet</p> <p>Causa 3 Falta de atención a los periodos de carga de la información</p>

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 para el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo asciende a la cantidad de 48,954,752.00 (cuarenta ocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.)

El Presupuesto de Egresos total para el Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 para el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

5.1. Clasificación por Objeto del Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	48,954,752
Servicios Personales	41,849,158
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,377,133
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,465,700
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,927,689
Seguridad Social	5,352,996
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,561,640
Previsiones	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,164,000.00
Materiales y Suministros	1,298,400
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	415,400
Alimentos y Utensilios	80,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	68,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	710,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
Servicios Generales	5,462,194
Servicios Básicos	668,000
Servicios de Arrendamiento	749,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	514,360

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	82,200
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	102,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	280,000
Servicios de Traslado y Viáticos	726,225
Servicios Oficiales	192,000
Otros Servicios Generales	2,148,409
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	130,000
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	215,000
Mobiliario y Equipo de Administración	195,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,000
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

5.2. Clasificación Administrativa

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificación Administrativa	
	Importe
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	48,954,752

5.3. Clasificación por Unidad Administrativa

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Unidades Administrativas	
	Importe
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	48,954,752
PLENO	11,060,222
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,158,820
ORGANO INTERNO DE CONTROL	3,145,140

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Unidades Administrativas	
	Importe
SECRETARIA EJECUTIVA	1,824,331
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	1,311,589
DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,810,811
COORDINACIÓN JURIDICA	4,676,667
COORDINACION ADMINISTRATIVA	5,364,176
COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN	1,480,957
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN	837,847
DIRECCIÓN DE LO CONSULTIVO Y CONTENSIVO	4,036,362
DIRECCION DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,139,553
DIRECCION DE GESTIÓN DOCUMENTAL	481,782
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	1,155,640
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1,601,379
DIRECCION DE ADMINISTRACION	2,349,922
DIRECCION DE PLANEACIÓN	719,444
DIRECCION DE CULTURA DE LA APERTURA INFORMATIVA	526,681
DIRECCIÓN DE VERIFICACION DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y DENUNCIAS	1,736,638
DIRECTOR DE PROYECTOS CON SUJETOS OBLIGADOS Y SISTEMA NACIONAL	915,275
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA	484,342
DIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA TRANSPARENCIA	1,137,174

5.4. Clasificación Funcional del Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	48,954,752
Gobierno	48,954,752
Desarrollo Social	0

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

5.5. Clasificación por Tipo de Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	48,954,752
Gasto Corriente	48,739,752
Gasto de Capital	215,000
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

5.6. Prioridades de Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto	
Servicios Personales	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	
Seguridad Social	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Materiales y Suministros	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	
Alimentos y Utensilios	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	
Servicios Generales	
Servicios Básicos	
Servicios de Arrendamiento	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	
Servicios de Traslado y Viáticos	
Servicios Oficiales	
Otros Servicios Generales	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto
Ayudas Sociales Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

5.7. Programas y Proyectos

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Programas y Proyectos Presupuestarios
Programa: E042- Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados. Proyecto: 60 – Programa Institucional de promoción, fomento y garantía del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en el estado de Quintana Roo. Programa: M001- Gestión y apoyo institucional. Proyecto: 09 – Programa sectorial de finanzas públicas y planeación estratégica.

5.8. Servicios Personales

- **Fracción I**

En apego a lo establecido en el artículo 10, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de servicios personales este Presupuesto se ve impactado en un 10% de crecimiento en comparación a lo asignado en el Ejercicio Fiscal 2020.

Se anexa cálculo de determinación.

SERVICIOS PERSONALES APROBADOS 2020	% FRACCIÓN I ARTÍCULO 10 LDFEM	IMPORTE RESULTADO DE LA FÓRMULA	SERVICIOS PERSONALES 2021
39,974,924.17	10%	3,997,492.41	46,734,509.61

Acción II

PERCEPCIONES ORDINARIAS			PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS											SEGURIDAD SOCIAL							
	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	AJUSTE CALEND. CONFIANZA	AJUSTE QUINQUENIO ANUAL	PRIMA VACACIONAL 24 DIAS	AGUIN. 49	DIA PADRE O DE LA MADRE	ONOMÁSTICO	BONO DÍA DEL BUROCRATA	CANASTA NAVIDEÑA	BONO NAVIDEÑO	PAVO	APOYO LENTES	APOYO ESCOLAR	APOYO VIVIENDA	C. IMSS	SEG. VIDA	5% INFONAVIT	5.175% SAR ISSSTE	APORTACION PATRONAL POR AHORRO SOLIDARIO
	1541	1541	1711	1132	1311	1322	1321	1544	1544	1593	1321	1321	1324	1548	1547	1542	1412	1441	1422	1431	1432
00	18,000.00	164,160.00	720,000.00	84,000.00	14,400.00	413,834.00	855,434.00	7,500.00	1,500.00	4,650.00	3,000.00	360,000.00	6,000.00	7,500.00	6,000.00	144,000.00	129,445.00	14,120.00	120,754.00	110,755.00	216,000.00
00	6,000.00	27,120.00	172,000.00	20,067.00	0.00	100,980.00	206,511.00	2,500.00	500.00	1,550.00	1,000.00	86,000.00	2,000.00	2,500.00	2,000.00	48,000.00	42,138.00	3,075.00	34,692.00	35,768.00	51,600.00
00	6,000.00	27,120.00	70,000.00	8,167.00	4,800.00	49,983.00	93,011.00	2,500.00	500.00	1,550.00	1,000.00	35,000.00	2,000.00	2,500.00	2,000.00	48,000.00	35,373.00	5,803.00	38,390.00	37,436.00	21,000.00
00	24,000.00	108,480.00	240,000.00	28,000.00	26,400.00	180,378.00	327,978.00	10,000.00	2,000.00	6,200.00	4,000.00	120,000.00	8,000.00	10,000.00	8,000.00	192,000.00	111,779.00	15,868.00	108,862.00	104,447.00	72,000.00
00	102,000.00	461,040.00	830,000.00	96,834.00	43,200.00	642,971.00	1,153,843.00	30,000.00	8,500.00	26,350.00	16,750.00	415,000.00	34,000.00	41,500.00	25,600.00	816,000.00	439,631.00	93,230.00	382,042.00	373,614.00	249,000.00
00	54,000.00	244,080.00	396,000.00	46,200.00	12,000.00	325,192.00	569,052.00	20,000.00	4,500.00	13,950.00	8,750.00	198,000.00	18,000.00	21,500.00	17,600.00	432,000.00	205,005.00	73,750.00	195,179.00	186,766.00	118,800.00
00	6,000.00	27,120.00	34,000.00	3,964.00	2,400.00	27,143.00	48,111.00	0.00	500.00	1,550.00	1,000.00	17,000.00	2,000.00	2,500.00	0.00	48,000.00	26,224.00	17,677.00	16,032.00	16,684.00	10,200.00
00	102,000.00	461,040.00	530,000.00	61,834.00	26,400.00	483,054.00	810,093.00	25,000.00	8,500.00	26,350.00	17,000.00	265,000.00	34,000.00	42,500.00	22,000.00	816,000.00	417,140.00	78,980.00	279,207.00	280,109.00	159,000.00
00	30,000.00	135,600.00	100,000.00	11,667.00	0.00	112,945.00	174,890.00	7,500.00	2,500.00	7,750.00	5,000.00	50,000.00	10,000.00	12,500.00	6,000.00	240,000.00	79,817.00	15,422.00	54,756.00	55,823.00	30,000.00
00	24,000.00	108,480.00	72,000.00	8,400.00	0.00	85,225.00	129,878.00	5,000.00	2,000.00	6,200.00	3,500.00	36,000.00	8,000.00	8,000.00	7,200.00	192,000.00	58,870.00	24,437.00	38,351.00	46,354.00	21,600.00
00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	372,000.00	1,764,240.00	3,164,000.00	369,133.00	129,600.00	2,421,705.00	4,574,276.00	110,000.00	31,000.00	96,100.00	61,000.00	1,582,000.00	124,000.00	151,000.00	96,400.00	2,976,000.00	1,545,422.00	342,362.00	1,268,265.00	1,247,756.00	949,200.00

- **Analítico de plazas**

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo				
Analítico de Plazas				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
Comisionado	1	3	125,060	125,060
Secretaria Ejecutiva	3	1	37,760	37,760
Titular del Órgano Interno de Control	2	1	84,760	84,760
Coordinador	4	4	32,760	32,760
Director	5	16	27,760	27,760
Titular de la Unidad de Transparencia	5	1	27,760	27,760
Abogado Proyectista	6	9	24,760	24,760
Jefe de Departamento de Plataforma	7	1	19,760	19,760
Jefe de Departamento	8	17	17,760	17,760
Auxiliar en Diseño e Imagen	9	1	12,760	12,760
Auxiliar Administrativo	9	1	12,760	12,760
Chofer	9	1	12,760	12,760
Secretaria	9	2	12,760	12,760
Oficialía de Partes	9	1	12,760	12,760
Auxiliar General	10	3	10,760	10,760
Jefe de Oficina	10	1	10,760	10,760
Prestador de Servicios por Honorarios	HONORARIOS	5	41,095	41,095

- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría** (Artículo 5 LDFEFM II)
Formato 6 d)

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	41,849,158					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	41,849,158					
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	41,849,158					

Periódico Oficial

- Distribución del Gasto por Partida Genérica

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
	1110	DIETAS	0
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 16,377,133
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 2,465,700
ORDINARIAS	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFFECTIVAMENTE PRESTADOS	\$ 129,600.00
	1340	COMPENSACIONES	0
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 5,112,240
	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	-
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	-
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 8,798,089
	1520	INDEMNIZACIONES	-
EXTRAORDINARIAS	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	-
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$ 418,400
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	-
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 31,000
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	\$ 3,164,000
	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,545,405
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$ 1,268,270
SEGURIDAD SOCIAL	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 2,196,960
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 342,360
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	0
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0
TOTAL			\$ 1,849,158.00

- Informe Sobre Estudios Actuariales



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE Q. ROO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Núm. De Oficio: IDAIPQROO/CA/184/2020

ASUNTO: El que se indica

Chetumal, Quintana Roo, a 11 de Noviembre de 2020.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE Q.ROO
PRESENTE**

El que suscribe, C. José Orlando Espinosa Rodríguez, como representante legal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, respetuosamente expongo lo siguiente:

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuyo cargo está la organización y administración del Seguro Social, instrumento básico para la seguridad social de los trabajadores de este Instituto.

Este Órgano Autónomo, está incorporado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Modalidad 42 (Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organismos Públicos Descentralizados), de conformidad con los siguientes artículos de la Ley del Seguro Social:

El Artículo 13, fracción V de la Ley del Seguro Social hace referencia que: Voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio: Los trabajadores al servicio de las administraciones públicas de la Federación, entidades federativas y municipios que estén excluidas o no comprendidas en otras leyes o decretos como sujetos de seguridad social. Asimismo el Artículo 222 de la citada Ley establece en la fracción II que a la letra dice: La incorporación voluntaria de los sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio se realizará por convenio.

Continúa en la hoja dos...



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE Q. ROO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Núm. De Oficio: IDAIPQROO/CA/184/2020

ASUNTO: El que se indica

Hoja dos...

Por todo lo antes expuesto, el 25 de Abril de 2008 fue autorizado por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social a convenir con el este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, ahora denominado; Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, incorporarse voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social a los trabajadores que este Instituto tenga a su servicio, por tal motivo el 24 de junio de 2009 se procedió a la firma del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organismos Públicos Descentralizados en su Modalidad 42, realizando las aportaciones de seguridad social al Instituto Mexicano del Seguro Social de forma oportuna desde el 24 de julio de 2009 hasta la presente fecha.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Randy Salvador Bastarrachea de León
Coordinador Administrativo del
IDAIPQROO



C.c.p.- Minutario/expediente.

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL FORMA 3-6

TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL

E29 27352 42 7

NUM. DE REGISTRO D.V.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

NOMBRE DEL PATRON

ADMINISTRACION PUBLICA AUDITORIA I 8401 0.50000%

ACTIVIDAD CLAVE Y GRADO DE RIESGO

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 15 DE FEBRERO DE 2017

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

C. GABRIELA L. ORTIZ BLANCO
DEPTO. DE AFILIACION Y VIGENCIA

OTHO P. BLANCO 66

BARRIO BRAVO C.P. 77098

OTHO P. BLANCO QUINTANA ROO

DOMICILIO

JOSE ORLANDO ESPINOSA RODRIGUEZ

NOMBRE Y FIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOMBRE Y FIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOMBRE Y FIRMA

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo										
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF										
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales					
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras</p>						<p>NO APLICA</p>				

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					

- Tabulador de Sueldos Vigente.

Número Conse cutivo	PUESTO	NIVEL	REMUNERACIONES MENSUALES				OTRAS PRESTACIONES				
			PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA POR SUELDO	CANASTA BÁSICA	DESPE NSA	DESPE NSA	PRIMA VACACIO NAL	AGUI ALDO	AHORRO 5%	AJUSTE DE CALENDARI O	ESTIMULO DE PRODUCTI VIDAD
1	Comisiona do Presidente	1	120,000.00	500.00	260.00	4,300.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	4,000.00	30 días sobre sueldo base
2	Comisiona do	1	120,000.00	500.00	260.00	4,300.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	4,000.00	30 días sobre sueldo base
3	Titular del Órgano de Interno de Control	2	85,740.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	1,000.00	30 días sobre sueldo base
4	Secretaria Ejecutiva	3	35,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	1,000.00	30 días sobre sueldo base
5	Coordina dores	4	30,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	1,000.00	30 días sobre sueldo base
6	Directores	5	25,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	833.33	30 días sobre sueldo base
7	Titular de la Unidad de Transpare ncia	5	25,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	833.33	30 días sobre sueldo base
8	Abogados Proyectista s	6	22,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	833.33	30 días sobre sueldo base
9	Jefe de Departame nto	7	17,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo	566.67	30 días sobre sueldo

Periódico Oficial

Número Consecutivo	PUESTO	NIVEL	REMUNERACIONES MENSUALES				OTRAS PRESTACIONES				
			PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA POR SUELDO	CANASTA BÁSICA	DESPE NSA	DESPE NSA	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	AHORRO 5%	AJUSTE DE CALENDARIO	ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD
10	Jefes de Departamento	8	15,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	base	500.00	base
11	Auxiliar de Diseño e Imagen	9	10,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	500.00	30 días sobre sueldo base
12	Chofer	9	10,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	333.33	30 días sobre sueldo base
13	Auxiliar Administrativo	9	10,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	266.66	30 días sobre sueldo base
14	Oficialía de Partes	9	10,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	266.66	30 días sobre sueldo base
15	Secretaria	9	10,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	333.33	30 días sobre sueldo base
16	Jefe de Oficina	10	8,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	266.66	30 días sobre sueldo base
17	Auxiliar General	10	8,000.00	500.00	260.00	2,000.00	24 DIAS	49 DIAS	5% sobre sueldo base	266.66	30 días sobre sueldo base
18	Prestador de Servicios por HONORARIOS	HONORARIOS	41,095.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A

1.- Se le proporciona un seguro de vida por un monto de \$500,000.00

2.- Se otorga al personal la prestación del día del padre y de la madre, en caso de que le corresponda por la cantidad de \$2,500.00

5.9. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no tiene adeudos pendientes por cubrir del ejercicio fiscal anterior.

5.10. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2020

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Fuente de Financiamiento	
Concepto	Importe
TOTAL	48,954,752
No Etiquetado	48,954,752
Recursos Fiscales	
Financiamientos Internos	
Financiamientos Externos	
Ingresos Propios	
Recursos Federales	48,954,752.00
Recursos Estatales	
Otros Recursos de Libre Disposición	
Etiquetado	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	

5.11. Formatos Ley de Disciplina Financiera

- Proyecciones y Resultados de los Ingresos.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
5. Ingresos de Libre Disposición	48,954,752					
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
M. Impuestos						
N. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
O. Contribuciones de Mejoras						
P. Derechos						
Q. Productos						
R. Aprovechamientos						
S. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
T. Participaciones						
U. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
V. Transferencias y Asignaciones	48,954,752					
W. Convenios						
X. Otros Ingresos de Libre Disposición						
6. Transferencias Federales Etiquetadas						
(2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
7. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
8. Total de Ingresos Proyectados	48,954,752					
(4=1+2+3)						
Datos Informativos						

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H +I)	48,954,752	50,565,607	52,231,690	53,955,318	55,738,491	57,583,385
A. Servicios Personales	41,849,158	43,104,633	44,397,772	45,729,705	47,101,596	48,514,644
B. Materiales y Suministros	1,298,400	1,363,320	1,431,486	1,503,060	1,578,213	1,657,124
C. Servicios Generales	5,462,194	5,735,304	6,022,069	6,323,172	6,639,331	6,971,298
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,000	136,500	143,325	150,491	158,016	165,917
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	215,000	225,750	237,038	248,890	261,335	274,402
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H +I)						

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos	48,954,752	50,565,607	52,231,690	53,955,318	55,738,491	57,583,385
Proyectados (3 = 1 + 2)						

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	24,698,047	36,369,077	43,547,561	43,547,561	45,047,561	48,709,597
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias y Asignaciones	24,698,047	36,369,077	43,547,561	43,547,561	45,047,561	48,709,597
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	24,698,047	36,369,077	43,547,561	43,547,561	45,047,561	48,709,597
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2. Los importes corresponden a los ingresos devengados reportados a la Auditoría Superior al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,100,289	33,891,377	43,828,929	45,611,935	46,829,163	49,354,280
A. Servicios Personales	20,345,932	24,830,555	33,264,509	34,459,953	39,160,868	41,271,174

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
B. Materiales y Suministros	1,004,670	1,272,910	1,619,638	1,872,348	1,193,247	1,079,658
C. Servicios Generales	5,349,486	7,149,912	8,645,312	8,795,632	6,302,047	6,719,542
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				117,291	100,000	130,000
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				366,711	73,001	153,906
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	27,100,289	33,891,377	43,828,929	45,611,935	46,829,163	49,354,280

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados reportados a la Auditoría Superior al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Balance Presupuestario

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	48,954,752		
A1. Ingresos de Libre Disposición	48,954,752		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	48,954,752		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	48,954,752		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)			
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)			
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)			
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)			
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)			
A1. Ingresos de Libre Disposición	48,954,752		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No			

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	48,954,752		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)			
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)			

5.12 Tabulador de Sueldos

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL DEL IDAIPQROO															
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPESA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	VIDA CARA	CONS. Y FID.	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP.	IMSS	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
							20%				0.050%	5%			
CONFIANZA															
1	Comisionado Presidente	116,000	500	4,560	4,000	-	-	-	-	125,060	5,820	6,000	32,931	44,751	80,309
1	Comisionado	116,000	500	4,560	4,000	-	-	-	-	125,060	5,820	6,000	32,931	44,751	80,309
3	Secretaria Ejecutiva	31,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	37,760	1,595	1,750	5,888	9,233	28,527
2	Titular del Órgano Interno de Control	81,740	500	2,260	4,000	-	-	-	-	88,500	1,595	4,287	5,888	11,770	76,730
4	Coordinador	26,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	32,760	1,300	1,500	4,578	7,378	25,382
5	Director	1,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	27,760	1,050	1,250	4,949	7,249	20,511
5	Titular de la Unidad de Transparencia	21,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	27,760	1,050	1,250	4,949	7,249	20,511
6	Abogado Proyectista	18,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	24,760	908	1,100	4,472	6,480	8,280
7	Jefe de Departamento de Informático	13,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	19,760	660	850	3,719	5,229	14,531
8	Jefe de Departamento Auxiliar en Diseño e Imagen	11,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	17,760	591	750	3,424	4,765	12,995
9	Chofer	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	385	500	2,737	3,622	9,138
9	Auxiliar Administrativo	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	385	500	2,737	3,622	9,138
9	Oficialía de Partes	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	385	500	2,737	3,622	9,138
9	Secretaria	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	385	500	2,737	3,622	9,138
10	Jefe de Oficina	4,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	10,760	295	400	2,439	3,134	7,626
10	Auxiliar General	4,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	10,760	295	400	2,439	3,134	7,626
HONORARIOS	Prestador de Servicios por Honorario	41,095	0	0	0					41,095	0	0	8,095	8,095	33,000



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE ARTURO CONTRERAS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO